

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

CONTRATO No 774 DE 2015.

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL SEISO-SERCONAL.
NIT. 900787649.

OBJETO: “Prestar el servicio integral de aseo y cafetería incluido el suministro de insumos de aseo personal equipos y elementos necesarios para la Dirección Territorial Occidente”.

SUPERVISOR: DIANA LUCIA LÒPEZ ALFONSO
Coordinador Grupo Servicios Generales.

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: 31/10/2016

FECHA DE INICIO: 01/12/2015.

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/10/2016.

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO: 11 MESES.

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

MODIFICACIÓN / ADICIÓN / OTROS	OBJETO	VALOR	FECHA
ADICIÓN	Adicionar en la suma de \$1.996.727,90.	\$1.996.727,90.	06/10/2016

VALOR DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL:	\$ 18,843,787.19
VALOR ADICIONES	\$ 1,996,727.90
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$20.840.515,09

BALANCE FINANCIERO

COMPROBANTES DE PAGO		
NÚMERO	FECHA	VALOR
985	10/02/2016	\$1.673.911,01
2930	13/04/2016	\$1.583.594,00

11

COMPROBANTES DE PAGO		
3681	26/04/2016	\$2.985.441,00
4585	20/05/2016	\$1.515.206,00
6285	27/06/2016	\$1.480.668,00
8641	24/08/2016	\$1.480.668,00
9734	27/09/2016	\$2.930.398,00
12494	20/12/2016	\$1.465.199,00
VALOR PAGADO		\$15.115.085,01
SALDO A PAGAR AL CONTRATISTA		\$1.525.697,00
VALOR EJECUTADO		\$16.640.782,01
SALDO A FAVOR DE LA SSPD		\$4.199.733,08

El anterior balance financiero se efectúa con base en el certificado final de cumplimiento efectuado por el supervisor del contrato y el estado de cuenta que se solicita a la Dirección financiera respecto del contrato objeto de terminación.

OBSERVACIONES:

Mediante el numeral f) del artículo Tercero de la Resolución No. **SSPD - 20165270010555 del 19 de abril de 2016**, la Superintendente de Servicios Públicos delegó en el Director Administrativo la función de liquidar los contratos suscritos por la **SUPERSERVICIOS**, en los casos que se requiera, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes sobre la materia.

De acuerdo con la información que reposa en el expediente, el supervisor del contrato verificó que el **CONTRATISTA** se encuentra al día en la entrega del inventario de los bienes a su cargo a la Coordinación del Grupo de Almacén e Inventarios.

De acuerdo con la certificación final de ejecución del Contrato presentada por el Supervisor del contrato, el **CONTRATISTA** durante el tiempo de ejecución cumplió con el objeto y obligaciones pactadas en el mismo, así como con el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones de conformidad con la normativa vigente aplicable al caso.

Con la firma de la presente liquidación y de conformidad con la información suministrada por el supervisor del contrato, las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el Contrato, razón por la que el contratista renuncia a cualquier reclamación judicial o extrajudicial con ocasión de la ejecución del contrato.

AS-F-016 V.2

Página 3 de 3

Dada en Bogotá, D.C., a los

15 MAYO 2017

Por la **SUPERSERVICIOS**

Por el **CONTRATISTA**


MARIA PAULA FARIAS QUINTANA.
Directora Administrativa.


REPRESENTANTE LEGAL U. TEMPORAL S.S.
NIT. 900787649.


DIANA LUCIA LOPEZ ALFONSO
Supervisora del Contrato

DG: Mery Castro Suárez. – P. E. Grupo Contratos y Adquisiciones.
Revisó: Víctor A. Rhenals López – Coordinador Grupo Contratos y Adquisiciones.
Revisó: Alejandro Trujillo Hernández Abogado Contratista De La Dirección Administrativa.

